

Teinforma

CÓMO ASEGURAR EL FUTURO DE LOS ESTUDIANTES



Para muchos padres, el hecho de poder dar una buena educación a sus hijos supone dejarles la mejor herencia del mundo. Cerca ya de la vuelta al cole y del comienzo de las clases, lo cierto es que cada año muchas familias tienen que hacer "ingeniería financiera" para afrontar este trance con la mejor nota posible.

Y, aunque la verdadera cuesta de enero se sufre en septiembre, hay que aguantar el tipo durante todo el año, ya que las familias destinan a la enseñanza una parte muy importante de su presupuesto. En 2013, la OCU realizó una encuesta que situaba el presupuesto medio anual en educación en el entorno de los 1.200 € por hijo en la educación pública, 2.390 € en colegios concertados y 5.200 € en colegios privados. Las matrículas en las universidades públicas se sitúan a partir de los 1.300 € y en más de 8.000 € si se trata de una universidad privada.

En tiempos como los actuales, en los que el equilibrio económico de una familia es realmente frágil, buscar formas de asegurar el futuro de la educación de los hijos puede ser un buen plan. Una buena manera de hacerlo es a través de un seguro de Estudios, una modalidad de póliza de vida cuyos beneficiarios son el centro educativo y el estudiante.

El fin de este seguro es garantizar que los alumnos

podrán seguir cursando estudios en el mismo colegio o centro universitario, aunque la situación económica familiar empeore porque los padres o tutores legales sufran algún tipo de siniestro cuyo resultado sea el fallecimiento, invalidez o una situación de desempleo. En estos casos, el seguro pasa a cubrir el coste del centro de estudios y, dependiendo del tipo de póliza que se contrate, se pueden incluir garantías adicionales tales como indemnizar también al propio alumno para cubrir sus gastos de manutención.

Existen productos muy variados y flexibles, destinados a cubrir cambios en la situación económica familiar, como los seguros de Protección de Pagos, cuyo objetivo es garantizar el pago de la deuda hipotecaria contraída por una familia y de otro tipo de obligaciones financieras. Del mismo modo, los seguros de Estudios son una fórmula interesante, pues aportan una gran tranquilidad a los padres o tutores que, con ellos, tienen la certeza de que, ante una situación adversa los jóvenes podrán continuar con sus estudios, en las mismas condiciones de siempre. Si alguna vez se ha planteado garantizar la formación -el futuro- de los suyos, le recomendamos que hable con su corredor, quien le informará en detalle de las posibilidades que existen en el mercado y de las características de este tipo de seguros.

¿ESTÁN BIEN ASEGURADAS LAS PYMES ESPAÑOLAS?



Las pymes son muy sensibles a los efectos devastadores de un siniestro grave. Un accidente puede ocasionar importantes daños en la base sobre la que se sustenta una empresa de este tamaño, que, en muchas ocasiones, carece de un colchón económico lo suficientemente mullido para hacer frente, por ejemplo, a los daños ocasionados por un incendio, una inundación, la avería de una máquina o incluso los impagos de los clientes.

Se trata de unos riesgos que pueden mantenerse controlados si se cuenta con los seguros adecuados a las necesidades de cada tipo de empresa, en función de su tamaño, de su actividad, etc.

El estudio "Empresas 360º" analiza el nivel de aseguramiento de las pequeñas y medianas empresas españolas. Uno de los datos más importantes que revela dicho estudio es que 7 de cada 10 pymes desaparecen tras sufrir un siniestro importante si no están correctamente aseguradas.

También se pone de manifiesto que la gran mayoría de las pymes españolas -el 91%- cree que el nivel de cobertura de sus riesgos es bastante o muy adecuado a sus necesidades, pero lo cierto es que, en su conjunto, más de un tercio -el 36%- de los riesgos que amenazan a las empresas no están cubiertos.

Este informe refleja que prácticamente solo una de cada cuatro pymes tiene contratado un seguro que ampare las pérdidas de su cuenta de resultados, un

aspecto esencial para el futuro de una compañía, y tan solo uno de cada tres negocios tiene asegurada su maquinaria frente a las averías que pueda sufrir. El estudio subraya también que la mitad de las empresas no tiene identificado el coste que supondría parar su actividad por cualquier motivo y que el 38,5% de las empresas no conoce la solvencia de sus clientes.

Los aspectos más asegurados por los empresarios españoles son los inmuebles y las instalaciones, con un 89,8%. Por el contrario, casi nueve de cada diez empresas no cuentan con un producto de protección frente a la responsabilidad civil de administradores y directivos, aunque el 93,3% de las empresas sí cuenta con alguna póliza que cubre la responsabilidad civil derivada de la actividad que desarrolla la empresa.

Es muy importante contar con una protección adecuada para hacer frente a imprevistos que puedan echar el cierre a un proyecto vital como es un negocio propio. Dada la complejidad de los riesgos a los que se exponen las empresas, es preciso contar con el asesoramiento especializado de un corredor de seguros que le ayude a identificar los principales peligros a los que se expone su compañía y encontrar los seguros más adecuados para paliarlos en caso de producirse.



CLAVES PARA SUPERAR EL SÍNDROME POST VACACIONAL

La vuelta de las vacaciones al entorno laboral puede ser para muchos una tarea difícil. Nuestra mente se acostumbra al ocio y al descanso, cambiamos nuestros horarios, y cuando llega la hora de retomar la rutina diaria todo se nos hace cuesta arriba.

Fatiga, debilidad generalizada, astenia, estrés, ansiedad o hastío son algunos de los síntomas del conocido como "síndrome post-vacacional", que afecta a un 30% de la población, y que se refiere al período de adaptación a la vida activa después de las vacaciones.

Si bien los síntomas de este síndrome desaparecen a medida que nos adaptamos a la rutina, para prevenirlos, la mayoría de expertos aconsejan programar la vuelta de vacaciones con antelación suficiente, regresar al menos un par de días antes de retomar al trabajo, y si es posible, que la reincorporación se produzca a mediados de semana.

Para allanarnos la vuelta en los primeros días, puede

ser recomendable priorizar las tareas más asumibles y sencillas sobre aquellas que requieran un mayor esfuerzo, delegando si es necesario, y evitar llevarnos el trabajo a casa.

A nivel físico, conviene respetar las horas de sueño (8 horas); hacer ejercicio, mejor si es a diario, para liberar endorfinas y luchar contra el estrés; seguir una buena alimentación y moderar el consumo de alcohol y cafeína. Además, es muy aconsejable emplear el tiempo de descanso para realizar actividades gratificantes, salir, ir a la piscina... El fin de las vacaciones no tiene por qué ser el fin de nuestro ocio, se trata de organizarnos y mantener una actitud positiva y proactiva.

Si a pesar de estas medidas, pasadas las semanas, se sigue sintiendo una sensación de malestar, físico o emocional, se puede recurrir a la ayuda de un especialista para que nos oriente en la recuperación de la normalidad de una manera eficaz y progresiva.

CÓMO EVITAR ROBOS EN UNA SEGUNDA VIVIENDA

Cerca de un 20% de los españoles tiene una segunda vivienda -en la playa, el campo o el pueblo- donde pasa sus fines de semana y/o períodos de vacaciones. Son viviendas que, al estar menos tiempo habitadas, están más expuestas a sufrir daños y que éstos sean de mayor envergadura, ya que, a veces, pasan meses hasta que volvemos a nuestra casa para descubrir que se ha roto un cristal, que hay humedades, etc. También estas viviendas, muchas veces en lugares aislados o que se quedan solitarios tras las vacaciones, están más expuestas a los robos.

Por ello, es recomendable disponer de un seguro de hogar para proteger uno de nuestros bienes patrimoniales más valiosos no solo frente a estos posibles daños y averías, sino a robos y sus consecuentes desperfectos.

Para prevenir la entrada de ladrones, conviene recordar que nunca se deben dejar las llaves al alcance de nadie, o escondidas en sitios accesibles, como debajo de un felpudo o en el buzón del correo.

Es importante invertir en una buena puerta blindada e instalar



sistemas de cierres de seguridad en ventanas y puertas de terraza (las correderas son las más accesibles para los ladrones) y por supuesto, hay que comprobar que dejamos siempre bien cerradas todas ellas una vez se abandone la vivienda.

Iluminar bien las entradas y un sistema de temporizadores para luces interiores dará la sensación de que la casa está habitada, al igual que si alguien, de confianza o contratado, visita de manera regular la vivienda y abre ventanas, recoge el correo o riega las plantas. Y, si es posible, instalar un sistema de alarma, especialmente si se trata de una zona solitaria.

Con todas estas precauciones reducimos el número de posibilidades de que se produzca un robo en nuestra vivienda, pero si esto sucediera y contamos con un seguro de hogar correcto, podremos contrarrestar sus desagradables efectos.